

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

**PROGRAMA DE SEGURIDAD  
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**

Dirección General de Vigilancia, Regulación y Control de la Salud  
Departamento de Regulación de los Programas de Atención a las Personas



# Fundamentos de la Nutrición Pública

Derecho a la  
Alimentación y Nutrición



Establecimiento de  
Políticas Públicas

Sanitarias

Educativas

Agrícolas - Ambientales

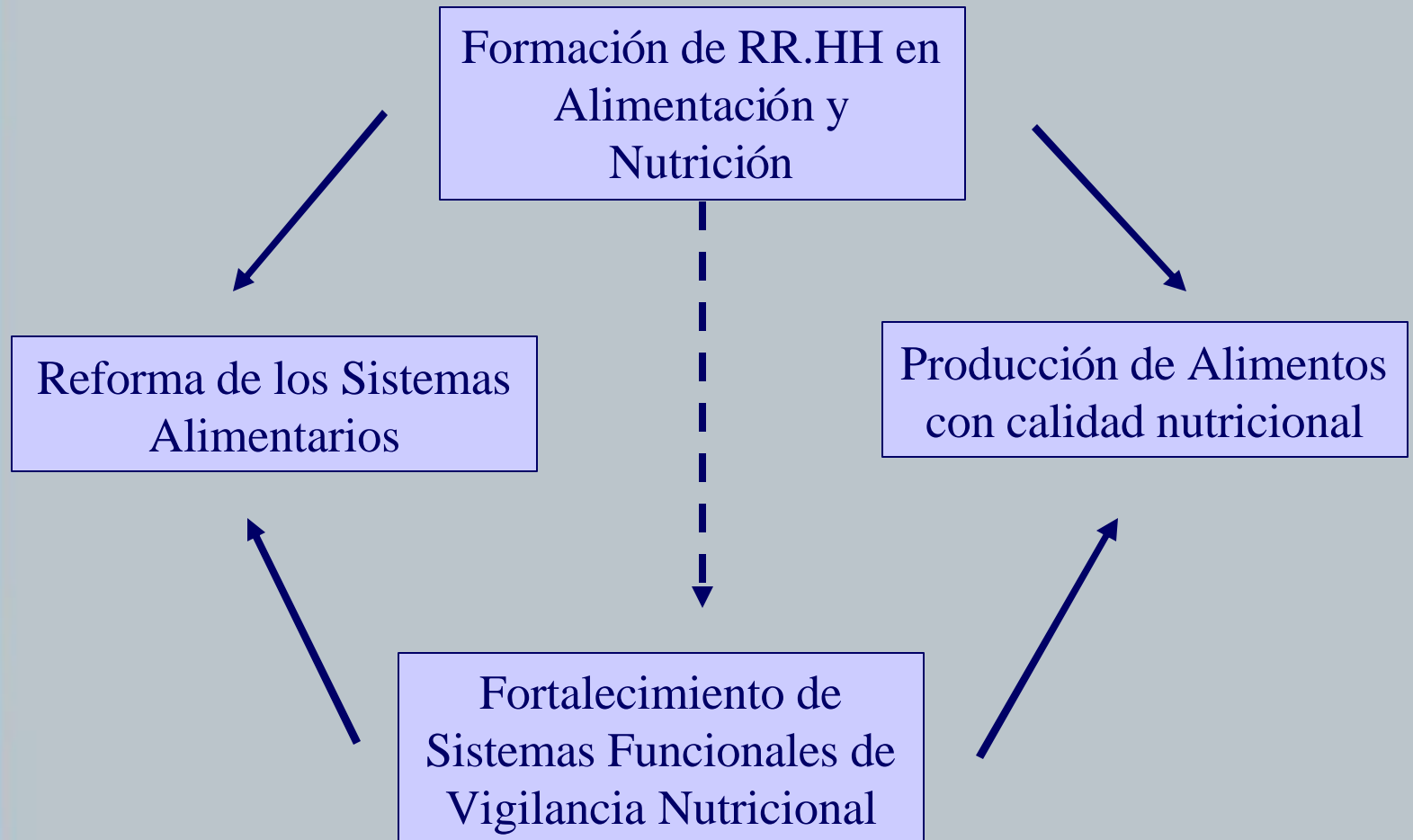
Económicas



Movilización de Recursos  
y Participación Social



# Fortalecimiento de las Instituciones



# Acciones prioritarias en Nutrición Pública

Enfasis en la Superación de la Mujer: Salud, educación y aspectos socioeconomicos

Atención médica y nutricional de la mujer en procesos reproductivos

Atención médica y nutricional de niños/as con énfasis en los primeros años de vida

Atención de grupos vulnerables



# Visión

Un Programa Técnico Normativo, responsable de la promoción, coordinación e integración de las acciones del sector salud orientadas a fortalecer la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población Guatemalteca; con participación de la comunidad, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.



# Misión

Promover y apoyar desde el Sector Salud, la construcción de un Sistema Alimentario Nutricional, que responda a las necesidades relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población guatemalteca, a través de los siguientes procesos:

- ✍ Vigilancia Nutricional
- ✍ Regulación de la atención en aspectos alimentario-nutricionales
- ✍ Evaluación y control de intervenciones para fortalecer la SAN



# Análisis del Entorno

## OPORTUNIDADES

Acuerdos Internacionales y compromiso de País para enfrentar la Desnutrición y la inseguridad Alimentario Nutricional

Seguridad Alimentaria y Nutricional establecida como Política de Estado, con abordaje de Derecho y respaldo legal

Apoyo al fortalecimiento de SAN por la Cooperación Internacional, OG's y ONG's.



# Análisis del Entorno

## OPORTUNIDADES

Creciente interés de gobiernos locales en SAN como estrategia del Desarrollo Municipal; fortalecido con las recientes leyes de Descentralización y Municipalización.

Demanda de organizaciones de base comunitarias del derecho a la salud y nutrición



# Análisis del Entorno

## AMENAZAS

Incremento de la pobreza y desempleo en el país.

Proceso de Globalización, que puede incrementar la vulnerabilidad alimentaria de sectores postergados.

Limitada formación del personal institucional en aspectos de nutrición y Seguridad Alimentaria y Nutricional.



# Análisis del Entorno

## AMENAZAS

Falta de concientización de parte de algunas instituciones y sectores de la población de la importancia de la nutrición para el desarrollo humano y socioeconómico del país.

Actitudes competitivas de otras instancias para tomar liderazgo y protagonismo institucional o individual.



# Objetivos Generales

Contribuir a el mejoramiento de la situación nutricional de la población guatemalteca, a través de acciones integrales para la reducción de la inseguridad alimentaria.

Contribuir a la reducción de morbilidad y mortalidad de la población infantil a través de acciones preventivas y curativas para el mejoramiento del estado nutricional de la población.



# Objetivos Estratégicos

1. Establecer un análisis permanente de la situación de SAN en el país, a través de un **sistema de vigilancia** que permita oportunamente implementar, monitorear y evaluar intervenciones para mejorar el estado nutricional de la población.
2. Promover un crecimiento y desarrollo adecuados por medio de un **sistema de monitoreo del crecimiento físico** del niño/a que permita la incorporación de prácticas saludables de alimentación y cuidado infantil; así como acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedad.



# Objetivos Estratégicos

3. Reducir la mortalidad infantil y en la niñez menor de cinco años, asociada a DPE por medio de la detección temprana y atención médica y nutricional en el nivel comunitario y servicios de salud
4. Reducir la prevalencia de deficiencia de Vitamina A y hierro en niños y niñas menores de 5 años por medio del fortalecimiento y ampliación de los **programas de suplementación con micronutrientes y educación alimentario nutricional** dirigidos a grupos vulnerables.



# Objetivos Estratégicos

5. Contribuir a la reducción del bajo peso al nacer por medio del monitoreo de la ganancia de peso durante el embarazo y la implementación de intervenciones para mejoramiento del estado nutricional materno .
6. Reducir la prevalencia de anemia en adolescentes, mujeres embarazadas y madres lactantes a través de programas de suplementación y educación alimentario nutricional.
7. Contribuir a la reducción de defectos del tubo neural por medio de la suplementación de mujeres en edad fértil con ácido fólico.



# Estrategias

Gestión Social de la SAN

Coordinación Interinstitucional e Intersectorial.

Desconcentración y descentralización

Participación comunitaria con énfasis en la participación de la mujer

Focalización de acciones a grupos vulnerables.

Fortalecimiento de RRHH



# Componentes

1. Vigilancia Alimentaria y Nutricional
2. Promoción y Monitoreo de Crecimiento en niños menores de cinco años y madres durante el embarazo y lactancia.
3. Suplementación con Micronutrientes a grupos vulnerables
4. Gestión Social de la Seguridad Alimentaria y Nutricional
5. Desarrollo de Recursos Humanos en Alimentación y Nutrición

Ejes transversales: Investigación y Educación

Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional



# Componentes:

Gestión Social de la SAN



Educación en Salud y Nutrición

Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional



# Vigilancia Alimentaria y Nutricional

Líneas de Acción:

1. Identificar los grupos nutricionalmente vulnerables para la focalización de intervenciones alimentarias y nutricionales.
2. Monitorear el estado nutricional de niño/as menores de 5 años (incluyendo el peso al nacer); así como de mujeres durante el embarazo y en período de lactancia



# Vigilancia Alimentaria y Nutricional

Líneas de Acción:

3. Vigilar deficiencias nutricionales específicas y cobertura de los programas de suplementación con micronutrientes en grupos vulnerables.
4. Monitorear los programas de fortificación de alimentos



# Gestión Social de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

Lineas de acción:

1. Fortalecer y organizar grupos locales para la implementación de intervenciones integrales y sostenibles que resuelvan los problemas relacionados con malnutrición en la comunidad.
2. Establecer mecanismos de coordinación local entre los diversos sectores involucrados en proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional
3. Diseñar e implementar un sistema de auditoria social para los proyectos de SAN.



# Promoción y Monitoreo del Crecimiento de niños y niñas menores de 5 años

Líneas de acción:

1. Monitoreo del crecimiento en niños/as y mujeres embarazadas
2. Evaluación nutricional en menores de cinco años.
3. Promoción de prácticas adecuadas de lactancia materna y otras prácticas de alimentación infantil, materna y familiar.
4. Suplementación con micronutrientes a grupos vulnerables.



# Promoción y Monitoreo del Crecimiento de niños y niñas menores de 5 años

Líneas de acción:

5. Fortalecimiento de los servicios de salud en la promoción de la lactancia materna y cumplimiento de normas de alimentación infantil
6. Formación de grupos de apoyo “madre-a-madre” y grupos organizados de mujeres para mejorar la alimentación infantil.



# Desarrollo de Recursos Humanos en Alimentación y Nutrición

## Líneas de Acción:

Desarrollar e implementar programas de capacitación para mejorar el desempeño de diferentes actores en programas y proyectos de seguridad alimentaria y nutricional.

1. Desarrollar programas de actualización en Alimentación y Nutrición para personal del sector salud.
2. Formar facilitadores o líderes de escuelas promotoras de seguridad alimentaria y nutricional.
3. Desarrollar programas de formación para planificar y gerenciar proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para autoridades locales.



## Desarrollo de Recursos Humanos en Alimentación y Nutrición

Líneas de Acción:

4. Desarrollar programas educativos orientados a técnicos agropecuarios para la planificación de proyectos productivos que fortalezcan la seguridad alimentaria y nutricional.
5. Coordinación con el sector educativo para el fortalecimiento de la currícula en la educación primaria en aspectos nutricionales.

